

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

MINISTERIO DE DEFENSA

10699 *Resolución de la Delegación Regional de la Junta Secundaria de Enajenaciones y Liquidadora de Material del Ejército del Aire en Albacete por la que se anuncia la enajenación mediante subasta de varios lotes de material inútil (vehículos y material diverso).*

1.- Acuerdo de enajenación: Junta Delegada de la Secundaria de Enajenaciones y Liquidadora de Material del Ejército del Aire en Albacete.

2.- Forma de adjudicación: Subasta.

3.- Objeto de la adjudicación: 10 lotes de material inútil o no apto para el servicio, relacionados en el Pliego de Condiciones de la 1/13.

4.- Posibilidad de licitación: Por cada uno de los lotes independientemente.

5.- Precio tipo: El que para cada uno de los lotes se indica en el Pliego.

6.- Lugar donde están depositados los lotes: 3 lotes en la Academia General del Aire de San Javier (Murcia), 1 lote en Base Aérea de Alcantarilla (Murcia) y Academia General del Aire de San Javier (Murcia), y 6 lotes en la Maestranza Aérea de Albacete, según se indica en el Pliego.

7.-Obtención de documentación e información: Maestranza Aérea de Albacete (SEGEN) Carretera de las Peñas, km. 3,8, 02071 Albacete. Tlf. 967-556992. Fax 967-556818.

8.- Garantía provisional: El 20% del precio tipo fijado en el Pliego para cada uno de los lotes.

9.- Proposición económica: Irá en sobre cerrado y conforme al modelo del anexo II del Pliego.

10.- Documentación administrativa: Irá en sobre cerrado y distinto al de la proposición económica.

11.- Plazo y lugar de presentación de proposiciones: Hasta las 11:00 horas del día 26 de abril de 2013, sin perjuicio de lo indicado en la cláusula 10 del Pliego de Condiciones, en el mismo lugar indicado en el punto 7 para obtención de documentación.

12.- Apertura de las ofertas: A las 12:00 horas del día 26 de abril de 2013, en el salón de Actos de la Maestranza Aérea de Albacete.

13.- Los gastos de publicación del anuncio, correrán por cuenta de los adjudicatarios.

Albacete, 4 de marzo de 2013.- Secretaria de la Junta Regional Delegada de la Secundaria y Liquidadora de Material del Ejército del Aire, Gemma Olivas Blázquez.

ID: A130014092-1